

Autoridad ambiental mexicana atiende derrame de 12.000 litros de ácido sulfúrico en Sonora

El accidente de un tractocamión cisterna, en una carretera del estado de Sonora, noroeste del país, provocó el derrame de cerca de 12.000 litros de ácido sulfúrico, una emergencia ambiental que es atendida por el Gobierno mexicano.

El accidente se registró en el kilómetro 97,5 de la vía Ímuris-Cananea, aproximadamente a unos 15 kilómetros del municipio de Cananea, Sonora, cuando conductor del tractocamión perdió el control de vehículo.

En un comunicado emitido este miércoles, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), junto con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), apuntaron que el hecho ocurrió alrededor de las 16:00 hora local del martes.

«Se estima que aproximadamente 12.000 litros de ácido sulfúrico fueron derramados sobre la cinta asfáltica y alrededor de 200 metros lineales de suelo natural», agregó.

Ambas dependencias precisaron que «debido a las condiciones del terreno, parte del material se desplazó hacia zonas de difícil acceso», por lo que se realizan las evaluaciones necesarias «para determinar el alcance de la afectación ambiental».

La nota indicó que al lugar acudieron autoridades de Protección Civil, así como corporaciones policíacas estatales y federales para controlar la emergencia, cerrando de manera preventiva la circulación de vehículos.

Además de que se llevaron a cabo trabajos de trasvase y recuperación del material, así como labores de neutralización de la sustancia derramada mediante cal apagada, los cuales continúan ya que la zona aún se encuentra en etapa de atención de la emergencia.

La Profepa explicó que parte de su personal cumplió un recorrido técnico en las inmediaciones de la zona impactada para hacer las primeras evaluaciones ambientales y levantar un acta, previo a la visita de inspección que se realizará una vez que el área sea liberada por las autoridades respondientes.

Además, dijo que en cuanto sea posible ingresar al área, el equipo de la Profepa llevará a cabo acciones de inspección y vigilancia para determinar las condiciones del sitio y, con base en los resultados obtenidos, imponer las medidas de limpieza y remediación que correspondan.

El vehículo involucrado pertenece a la empresa Express Milac (Movimientos Industriales Logísticos de Alta Calidad) y transportaba el ácido sulfúrico desde la planta de Fundición, ubicada en Nacozari, Sonora, con destino a la mina Cobre del Mayo, en Álamos, Sonora.

UR